UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Resolución D. N° 1106/2019

04/07/2019

"POR LA QUE SE CANCELA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2019 PARA EL SERVICIO CEREMONIAL, GASTRONÓMICO Y ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS" ID Nº 360.562. ----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) La Nota DAF Nº 523/2019 con ME Nº 5471/2019 de la Lic. Griselda Bispo Escobar, Dirección de Administración y Finanzas, por el cual remite la nota DCP Nº 1485/2019 del Dpto. de Contrataciones Públicas, quien solicita la aprobación o rechazo de la recomendación de cancelación de la Contratación Directa Nº 23/2019 para el "Servicio Ceremonial, Gastronómico y Adquisición de Productos Alimenticios para la Facultad de Ciencias Médicas" ID Nº 360.562. -----

b) El Informe de Evaluación presentado en fecha 25 de junio del corriente al Dpto. de Contrataciones Públicas, y las Resoluciones D. N° 1521/2017, D N° 430/2018, D. N° 1305/2018 y D. Nº 417/2019 por las cuales se conforma el Comité Evaluador. ----------

c) El Dictamen Legal N° 103/2019 de la Asesoría Jurídica, por el cual da lugar el pedido de cancelación del llamado. ----------

d) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art.1º **CANCELAR** el llamado a Contratación Directa 23/2019 para el "Servicio Ceremonial, Gastronómico y Adquisición de Productos Alimenticios para la Facultad de Ciencias Medicas" ID Nº 360.562, conforme a lo establecido en el Artículo 31 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **GUSTAVO MACHAÍN VEGA**
Decano en Ejercicio

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Dpto. Contrataciones Públicas, Archivo./**GMV/RGM/ra**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
- 4 JUL 2019
Nº: 1936 | Firma:
Hora: 12:39 | Aclaración:

Avda. Mcal. López esq. Cnel. Cazal
Teléf. 021 683930/2 Interno 479
Web: www.med.una.pyE-MAIL: fcm@med.una.py
Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay